Contrato No.	ADRES-CPS-008-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ANA MARIA MARGARITA AREVALO OROZCO		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	AURA MARIA GOMEZ DE LOS RIOS	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES, así como brindar acompañamiento jurídico en el marco de los procesos contractuales, planes y proyectos propios de la Dirección. ID-008-DAF		
Fecha de Inicio	14/01/2026	**Fecha de Terminación**	13/09/2026

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/03/2026	**Hasta**	31/03/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Orientar a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES en los asuntos que se originen en la etapa precontractual, contractual y postcontratual	Revisión Liquidación contrato 329 de 2025 IMPRENTA NACIONAL, registro correo del 02/03/2026. Revisión Liquidación del contrato	No aplica	No aplica

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	de la EntidadRevisión de la contratación, cuyo objeto consiste en "Contratar los servicios de soporte técnico, actualización y acompañamiento especializado del software de arquitectura empresarial HOPEX de MEGA utilizado por la ADRES, con el fin de garantizar su operación continua, disponibilidad, mantenimiento y optimización funcional. ID-003-DGTIC", registro correo del 23/01/2026. Revisión documentos proceso de contratación ID-015-2026 - Operación SGA, registro correo del 26/01/2026.Revisión acta de liquidación ADRES-CTO-997-2023_UT INTERNEXA EN LA NUBE PRIVADA IV, registro correo del 26/01/2026. Revisión estudios previos contratación a suscribirse con la IMPRENTA, registro correo del 27/01/2026. Revisión clausulado intermediario de seguros, registro correo 28/01/2026. Revisión respuestas al Evento 206199 de Tienda Virtual del Estado Colombiano, registro correo del 29/01/2026.Revisión a las observaciones del informe de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación proceso ADRES-CM-001-2025, cuyo objeto consiste en "Contratar el servicio de intermediación de seguros y de asesoría integral en la estructuración, contratación	974 de 2023 FAMOC, registro correo del 02/03/2026. Revisión aclaración memorandos de supervisión – renuncia a los pesos, registro correo del 03/03/2026. Revisión Solicitud de Información a Proveedores – Evaluaciones Ocupacionales, registro correo del 03/03/2026. Revisión aclaraciones a los contratos 302, 303 y 319 – 2026, registro correo 03/03/2026. Revisión convenio cuyo objeto consiste en "Disponer cuentas de depósito bancario para la gestión del recaudo de lascotizaciones del Sistema General de Seguridad social en Salud de acuerdo con los lineamientos establecidosen la Resolución 165 de 2022 modificada con la Resolución 0030446 de febrero de 2026", registro correo 03/03/2026. Revisión Contrato de Prestación de Servicios de TRANSPORTES CSC SAS - EN REORGANIZACIONTECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA-TECNISEG DE COLOMBIA LTDA.., suscribieron el contrato de prestación de serviciosNo. 771 de 2025		

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	y manejo del programa de seguros de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. ID-008-DAF." registro correo 19/01/2026Revisión de la contratación directa del Proveedor exclusivo de Pensemos (Eureka), registro correo del 20/01/2026. Revisión a las observaciones informe de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación proceso ADRES-CM-001-2025, cuyo objeto consiste en "Contratar el servicio de intermediación de seguros y de asesoría integral en la estructuración, contratación y manejo del programa de seguros de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. ID-008-DAF.", registro correo del 21/01/2026. Revisión proceso del contrato administrativo a suscribirse con la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, registro correo del 22/01/2026. Revisión proceso de normalización, registro correo del 22/01/2026. Revisión del contrato a suscribirse con CISA, cuyo objeto consiste en "Prestar los servicios de Administración y custodia de la Clínica del Bosque - Cartagena - Bolívar ID-066-DAF", registro correo del 22/01/2026.Revisión de la	(OC155688), cuyo objeto consiste en "Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial para el desplazamiento de los funcionarios y contratistasde la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. ID-072DAF.", registro correo del 03/03/2026. Revisión Modificación cláusula tercera del Anexo Clausulado GeneralContrato De Prestación De Servicios Profesionales correspondiente al objeto, la cual quedará así: Prestar los servicios de apoyo administrativo, de gestión documental y de envío a notificación de losactos administrativos enmarcados en el procedimiento de determinación del deudor de la Dirección de Otras Prestaciones, en lo relacionado con las peticiones, oficios y demás tramites que esténenmarcados en la aplicación de las políticas de gestión documental dela entidad de acuerdo conlas normas emitidas por elArchivo General de la Nación ID-236-DOP, registro correo del 03/03/2026.Revisión liquidación contrato 974 de 2023 FAMOC, registro correo 03/03/2026. Revisión Documentos de		

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	contratación, cuyo objeto consiste en "Contratar los servicios de soporte técnico, actualización y acompañamiento especializado del software de arquitectura empresarial HOPEX de MEGA utilizado por la ADRES, con el fin de garantizar su operación continua, disponibilidad, mantenimiento y optimización funcional. ID-003-DGTIC", registro correo del 23/01/2026. Revisión estudios previos del contrato interadministrativo a suscribirse con CISA, registro correo del 23/01/2026.Revisión contratación directa con la firma AVANCE JURÍDICO, registro correo del 23/01/2026.	liquidación del Contrato ADRES-CTO-779-2024, registro correo del 04/03/2026.Revisión Modificación contractual ADRES-CPS-781-2026, registro correo del 05/03/2026. Revisión Cesión contrato ADRESCPS-721-2026, registro correo del 05/03/2026. Revisión aclaratoria CPS278-2026, registro correo 06/03/2026.Revisión del Anexo No. 3 Formato de Cotización BPM – Aura Quantic, Anexo No. 2 ANS- BPM, Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas y la Solicitud de Información a Proveedores, registro correo del 06/03/2026. Revisión documentos de suspensión Contrato de Suspensión PAOLO ANDREI AWAZACKO MARTINEZ_ADRESCPS-136-2026, registro correo del 09/0'9/2026. Revisión Cesión contrato ADRES-CPS-447-2026 ANGELA ROCHA BADILLO, registro correo del 09/03/2026. Solicitud de Cesión del Contrato dePrestación de Servicios ADRES-CPS-142-2026, registro correo del 09/03/2026. Solicitud Cesión Contrato de Prestación de Servicios ADRES-072-2026, registro correo del 09/03/2026. Revisión Liquidación ADRES-CTO997-2023_UT		

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		INTERNEXA EN LA NUBE PRIVADA IV, registro correo del 10/03/23026. Revisión justificación y Anexo Técnico Nube Privada IV CCE-308-AMP-2022, registro correo 11/03/2026. Revisión Informe evaluación jurídica - y evaluación técnica COTIZACIONES DEL EVENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE 2026, registro correo del 10/03/2026. Revisión Solicitud de realización deSIP - Equipos Celulares y Plan de datos incluido, registro correo del 11/03/2026. Revisión		
2	Brindar acompañamiento jurídico al Grupo de Gestión Contractual, al Grupo de Talento Humano, al Grupo de Gestión Administrativa y Documental y al Grupo de Gestión Financiera que conforman la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES en los asuntos que le sean asignados.	Revisión Liquidación contrato 329 de 2025 IMPRENTA NACIONAL, registro correo del 02/03/2026. Revisión Liquidación del contrato 974 de 2023 FAMOC, registro correo del 02/03/2026. Revisión aclaración memorandos de supervisión – renuncia a los pesos, registro correo del 03/03/2026. Revisión Solicitud de Información a Proveedores – Evaluaciones Ocupacionales, registro correo del 03/03/2026. Revisión aclaraciones a los contratos 302, 303 y 319 – 2026, registro correo 03/03/2026. Revisión convenio cuyo objeto consiste en	No aplica	No aplica

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		"Disponer cuentas de depósito bancario para la gestión del recaudo de lascotizaciones del Sistema General de Seguridad social en Salud de acuerdo con los lineamientos establecidosen la Resolución 165 de 2022 modificada con la Resolución 0030446 de febrero de 2026", registro correo 03/03/2026. Revisión Contrato de Prestación de Servicios de TRANSPORTES CSC SAS - EN REORGANIZACIONTECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIALTDA-TECNISEG DE COLOMBIA LTDA.., suscribieron el contrato de prestación de serviciosNo. 771 de 2025 (OC155688), cuyo objeto consiste en "Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial para el desplazamiento de los funcionarios y contratistasde la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. ID-072DAF.", registro correo del 03/03/2026. Revisión Modificación cláusula tercera del Anexo Clausulado GeneralContrato De Prestación De Servicios Profesionales		

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		correspondiente al objeto, la cual quedará así: Prestar los servicios de apoyo administrativo, de gestión documental y de envío a notificación de losactos administrativos enmarcados en el procedimiento de determinación del deudor de la Dirección de Otras Prestaciones, en lo relacionado con las peticiones, oficios y demás tramites que esténenmarcados en la aplicación de las políticas de gestión documental dela entidad de acuerdo conlas normas emitidas por elArchivo General de la Nación ID-236-DOP, registro correo del 03/03/2026. . Revisión liquidación contrato 974 de 2023 FAMOC, registro correo 03/03/2026. Revisión Documentos de liquidación del Contrato ADRES-CTO-779-2024, registro correo del 04/03/2026.Revisión Modificación contractual ADRES-CPS-781-2026, registro correo del 05/03/2026. Revisión Cesión contrato ADRESCPS-721-2026, registro correo del 05/03/2026. Revisión aclaratoria CPS278-2026, registro correo 06/03/2026. Revisión del Anexo No. 3 Formato de Cotización BPM – Aura Quantic, Anexo No. 2 ANS- BPM, Anexo No. 1 Especificaciones		

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		Técnicas y la Solicitud de Información a Proveedores, registro correo del 06/03/2026. Revisión documentos de suspensión Contrato de Suspensión PAOLO ANDREI AWAZACKO MARTINEZ_ADRESCPS-136-2026, registro correo del 09/0'9/2026.Revisión Cesión contrato ADRES-CPS-447-2026 ANGELA ROCHA BADILLO, registro correo del 09/03/2026. Solicitud de Cesión del Contrato dePrestación de Servicios ADRES-CPS-142-2026, registro correo del 09/03/2026. Solicitud Cesión Contrato de Prestación de Servicios ADRES-072-2026, registro correo del 09/03/2026. Revisión Liquidación ADRES-CTO997-2023_UT INTERNEXA EN LA NUBE PRIVADA IV, registro correo del 10/03/23026. Revisión justificación y Anexo Técnico Nube Privada IV CCE-308-AMP-2022, registro correo 11/03/2026. Revisión Informe evaluación jurídica - y evaluación técnica COTIZACIONES DEL EVENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE 2026, registro correo del 10/03/2026. Revisión Solicitud de realización deSIP - Equipos Celulares y Plan de datos		

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		incluido, registro correo del 11/03/2026.		
3	Apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES en los procesos de presunto incumplimiento contractual.	En este período no se presentaron procesos de presuntos incumplimientos contractual.	No aplica	No aplica
4	Brindar acompañamiento jurídico a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES en el seguimiento y control de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia	Revisión del Anexo No. 3 Formato de Cotización BPM – Aura Quantic, Anexo No. 2 ANS- BPM, Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas y la Solicitud de Información a Proveedores, registro correo del 06/03/2026. Revisión Solicitud de realización de SIP - Equipos Celulares y Plan de datos incluido, registro correo del 11/03/2026. Revisión documentos SIPproceso de contratación ID-014-DGTIC Orfeo, registro correo del 16/03/2026. Revisión documentos SIP proceso de contratación ID-014DGTIC Orfeo, registro correo 17/03/2026. Revisión documentos para SIP proceso de contratación ID-014DGTIC Orfeo, registro correo del 19/03/2026. Revisión Solicitud de Información a Proveedores - SIP-Evacuaciones Ocupacionales 2026, registro correo del 25/03/2026. Revisión Solicitud de Información aProveedores, cuyo objeto consiste en "Aplicar la batería de	No aplica	No aplica

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		riesgo psicosocial de acuerdo con los instrumentos establecidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 2764 de 2022, a 223servidores públicos aproximadamente", registro correo del 26/03/2026.Revisión Aviso Limitación a MIPYMES_OBSERVACIONES_ MC_001_2026, registro correo del 27/03Revisión documentos SIP Monitoreo, registro correodel 30/03/2026.		
5	Brindar acompañamiento jurídico en los comités que se requiera la participación de la directora Administrativa y Financiera de la ADRES	En este período no fui convocada a participar enlos comités adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera.	No aplica	No aplica
6	Prestar apoyo en la revisión de informes que se encuentren a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES	Revisión Solicitud de Información a Proveedores – Evaluaciones Ocupacionales, registro correo del 03/03/2026. Revisión Solicitud de realización de SIP - Equipos Celulares y Plan de datos incluido, registro correo del 11/03/2026. Revisión documentos SIPproceso de contratación ID-014-DGTIC Orfeo, registro correo del 16/03/2026Revisión documentos SIP proceso de contratación ID-014DGTIC Orfeo, registro correo 17/03/2026. Revisión documentos para SIP proceso de	No aplica	No aplica

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		contratación ID-014DGTIC Orfeo, registro correo del 19/03/2026. Revisión Solicitud de Información a Proveedores - SIP-Evacuaciones Ocupacionales 2026, registro correo del 25/03/2026. Revisión Solicitud de Información aProveedores, cuyo objeto consiste en "Aplicar la batería de riesgo psicosocial de acuerdo con los instrumentos establecidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 2764 de 2022, a 223 servidores públicos aproximadamente", registro correo del 26/03/2026.Revisión Aviso Limitación a MIPYMES_OBSERVACIONES_ MC_001_2026, registro correo del 27/03		
7	Revisar los actos administrativos emitidos por los Grupos que integran la Dirección Administrativa y Financiera de la Adres y que requieran aprobación de esta Dirección.	En este periodo no se revisaron actos administrativos.	No aplica	No aplica
8	Revisar jurídicamente los documentos y/o actos administrativos que le sean asignados por la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES.	En este periodo no se revisaron actos administrativos	No aplica	No aplica
9	Brindar acompañamiento jurídico, desde el campo administrativo y disciplinario, a la Dirección Administrativa y Financiera	Revisión expediente archivo No. 011-2023, registro correo del 31/03/2026.	No aplica	No aplica

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
10	Cumplir con las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.	Revisión Liquidación ADRES-CTO-9972023_UT INTERNEXA EN LA NUBE PRIVADA IV, registro correo del 10/03/23026. Revisión justificación y Anexo Técnico Nube Privada IV CCE-308-AMP-2022, registro correo 11/03/2026. Revisión Informe evaluación jurídica - y evaluación técnica COTIZACIONES DEL EVENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE 2026, registro correo del 10/03/2026. Revisión documentos SIP proceso de contratación ID-014DGTIC Orfeo, registro correo 17/03/2026. Revisión Solicitud de Información a Proveedores - SIP-Evacuaciones Ocupacionales 2026, registro correo del 25/03/2026. Revisión Solicitud de Información aProveedores, cuyo objeto consiste en "Aplicar la batería de riesgo psicosocial de acuerdo con los instrumentos establecidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 2764 de 2022, a 223 servidores públicos aproximadamente", registro correo del 26/03/2026.	No aplica	No aplica

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

_____

ANA MARIA MARGARITA AREVALO OROZCO
Fecha: 09/04/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 203.080.864,00	COP $ 39.770.002,53	COP $ 25.385.108,00	COP $ 0,00	COP $ 137.925.753,47

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Veinticinco Millones Trescientos Ochenta Y Cinco Mil Ciento Ocho Pesos Moneda Corriente ($25.385.108,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	9501491481	POSITIVA	89.100,00	01/03/2026	31/03/2026
Pensión	9501491481	PORVENIR	1.450.700,00	01/03/2026	31/03/2026
Salud	9501491481	EPS SURA	1.066.700,00	01/03/2026	31/03/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común.a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.En caso de primer pago debe aportar:a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

AURA MARIA GOMEZ DE LOS RIOS

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 09/04/2026